

# EL NOTICIERO GADITANO

DIARIO DE INFORMACION Y DE INTERVENCION POLITICA

AÑO IV

Redacción y Administración  
SAN FRANCISCO, NÚM. 10.—Bajo

Cádiz: Viernes 24 de Febrero de 1922

Dirección Telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono, núm. 512

Número 994

## El paro de los mineros de Peñarroya

Dicen de Córdoba:

Según he oído a varios obreros de estas minas, hoy han llevado a efecto la huelga que hace días anunciaron al indicarle les harían una segunda baja en los salarios, en los que hace pocos meses rebajaron un veinte por ciento y hoy el veinticinco, resultando que en poco tiempo es un cuarenta y cinco por ciento la disminución de aquellos.

De hace tiempo los obreros de estas minas trabajan solo cinco días por semana, a pesar de esta parada y de la primera disminución de salarios, han seguido trabajando; pero al indicarle la segunda baja, anunciaron se pondrían en huelga, como lo han verificado.

Al estar paradas estas minas, la situación no es nada halagüeña para estos pueblos por depender en su mayoría de los trabajos mineros.

Desde que entró el corriente año, la Sociedad Minera ha dejado cesantes a varios empleados y jubilado a bastantes obreros de los que toda su vida han vivido del trabajo minero.

Unase al acortamiento de los días de trabajo, las cesantías, jubilaciones y la baja de salarios en los que quedan y el aumento más que baja en las subsistencias y la situación no resulta nada envidiable ni para los que del trabajo de estas minas esperamos nuestra subsistencia, ni aun para aquellos que del suyo particular puedan vivir en medio de los que ni vivir pueden.

Es de esperar que la Sociedad Minera haciéndose cargo de la situación a que por su última determinación pueden llegar estos pueblos, haga por seguir los trabajos siquiera como últimamente han venido siguiendo, en evitación de males a que pudiera dar lugar la falta de recursos en los que no tienen otros que los que a su trabajo deben, y aun con ellos viven con estrecheces por el excesivo costo de los artículos de primera necesidad cada vez más en aumento y más imposibles de adquirir hasta por aquellos que los producen.

**Dr. Gilardón**

Consulta médica  
quirúrgica de 2 a 4  
Isabel la Católica  
2.—Teléfono 210

## Teatro Principal

Los bailes de Carnaval

Como en años anteriores el simpático Eduardo Santamaría, organiza para los próximos días de carnaval los bailes que tantos recuerdos dejan a los amantes de la citada fiesta.

Dichos bailes, que tienen gran renombre, no solo en esta capital sino en los pueblos limítrofes de la provincia, es el mayor aliciente que ha quedado de los célebres carnavales que hace algunos años se hacían.

Bien es verdad, que Eduardo Santamaría, que de eso chanela un rato, lo sabe rodear de alicientes que hacen pasar alegres horas a la nutrida concurrencia que asiste.

La sala del coliseo estará este año, aun mucho mejor que los pasados: exornada con sumo gusto por el artista encargado, no faltará ni el menor detalle, pues a ello nos tiene acostumbrado el popular empresario.

La instalación eléctrica, que es cos-

tosísima, hecha toda con material nuevo, estará convenientemente distribuida con adornos muy vistosos en los cuales se invierten multitud de bombillas de colores que hará honor al electricista Mariño, que es el que anualmente corre con la parte del alumbrado.

El segundo día de Carnaval, o sea el lunes 27, se celebrará un concurso de máscaras titulado «Coñac Terry» en el cual ponen todo su empeño los representantes de la importante casa en esta, nuestros amigos D. Felipe Lerdo de Tejada y hermanos.

Según nuestras noticias, se otorgarán tres magníficos premios consistentes en alhajas y cajas de los productos de la citada casa vinatera.

El jurado, que lo compondrán representantes de la prensa, artistas y los citados representantes, adjudicará los premios a las máscaras que considerase dignas de ellos y cuyas condiciones se detallan en prospectos que oportunamente se repartirán al público.

Por si todo ello fuera poco, la Empresa que siempre está atenta a las deferencias del público, ha contratado a la brillante banda de música del primer Regimiento de Infantería de Marina, de guarnición en San Fernando, y de la que es digno director el laureado músico mayor don Gerónimo Oliver.

Habrán este año dos piñatas, en la noche del domingo 5, y en ellas también se han esmerado el artista José Roldán y la Empresa.

La primera, según nos dicen, será de gran originalidad e interés y llamará seguramente la atención de los asistentes.

Dicho día habrá un segundo concurso, organizado por el empresario, con la adjudicación de valiosos regalos.

Todos los servicios estarán bien dispuestos; un bar excelentemente surtido con vinos de las mejores marcas y un ambigü en iguales condiciones.

Los bailes darán principio a las once de la noche, hora en que se abre las puertas del teatro y terminarán a las seis de la mañana con un gran galop.

Son muchas ya las personas que hay abonadas para dichos grandiosos bailes por lo que le aseguramos a Eduardo Santamaría un negociazo.

## Centro Mercantil e Industrial

Ayer quedó colocado el tablado en el Gran Teatro, para los bailes que celebrará en dicho coliseo, este Centro Mercantil, por ser insuficiente, su local para el número de socios con que actualmente cuenta, quedando corrido el patio y escenario, convirtiéndose en un amplio salón.

Anoche se verificó el reparto de palcos y plateas, entre aquellos socios que lo habían solicitado de antemano.

La directiva recuerda a los socios, que sus familias tendrán que ir acompañadas de éstos.

## ANIS DE "LA ASTURIANA"

### Aviso

Rogamos a nuestros suscriptores que, de toda falta que noten en el servicio de nuestro diario, pasen inmediatamente aviso a esta administración.

OTRO.—Hasta las seis y media de la tarde, se admiten encargos para esquelas de defunción.

## Disposición interesante

Por el Ministerio de Marina se dirige a este de la Gobernación, con fecha 13 de diciembre último, la real orden siguiente:

«Excmo. Sr.: Pasado a informe de este Ministerio de Marina consulta que al de la Gobernación elevó la Comisión mixta de Reclutamiento de Cádiz en 6 de octubre último, referente a si a varios mozos del actual reemplazo, clasificados de soldados, que se encuentran sirviendo en los talleres del Arsenal de la Carraca como operarios de la Maestranza militarizada y permanente, les alcanza o no la exclusión determinada en el artículo 3.º de la ley de reclutamiento del Ejército y si, en consecuencia, debe aplicarse el referido artículo o deben continuar clasificados de soldados, S. M. el Rey (que D. g.), de conformidad con lo informado por el Estado Mayor Central de la Armada, ha tenido a bien resolver que, perteneciendo a la Armada, con carácter militar dichos operarios, están exentos de los deberes que impone la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, como preceptúa el artículo 3.º de la misma.

Es asimismo la soberana voluntad de Su Majestad que, para evitar las repetidas consultas a que por las Comisiones mixtas de Reclutamiento dará lugar indudablemente lo poco divulgado que se halla el Reglamento orgánico de Maestranza de Arsenales de 17 de febrero de 1921 («Gaceta» del 12 de Marzo), desarrollo de la base segunda del real decreto de 7 de agosto del año anterior («Gaceta» del 13), se interese del Ministerio de la Gobernación que se circule a dichas comisiones mixtas esta resolución.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 6 de Diciembre de 1921. Lo que de real orden, comunicada por el Ministro de Marina, tengo el honor de trasladar.»

De real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 16 de febrero de 1922.

## El casamiento

### de una Princesa

Conocido el arraigo de la monarquía en Inglaterra, no es para sorprender que constituya en el Reino Unido un verdadero acontecimiento la próxima boda de la única hija de los reyes.

Pero este interés que las aludidas nupcias han despertado entre los ingleses, ofrece la nota simpática de traducirse en un magnífico movimiento de caridad, que es la mejor solemnización de los acontecimientos faustos.

Dicen de Londres: «Para el día 28 está fijada la boda de la princesa Mary, hija de los reyes de Inglaterra, con el vizconde Lascelles.

El pueblo inglés está dando con este motivo, una nueva prueba de su identificación con los soberanos.

Todas las ciudades del Reino rivalizan en ofrecer a la bella novia sus mejores presentes, obtenidos por suscripciones públicas.

En la sala del Trono del Palacio de Buckingham, Su Alteza ha recibido a las delegaciones de Liverpool y Glasgow, que le han ofrecido sus regalos; la primera, un magnífico brazalete de brillantes; la segunda, una preciosa de maderas finas de Honduras y un «necessaire de toilette», en cristal, fabricado en la Gran Bretaña.

Otras poblaciones enteradas de deseos expresados por la princesa han dedicado el producto de sus suscripciones a obras de caridad en nombre de Su Alteza.

Manchester, que pensaba regalarle un collar de gran valor, ha decidido destinar el millón de chelines recogido a dotar de nuevo elementos a los hospitales de la ciudad.

En Londres, uno de los periódicos más populares ha abierto una suscripción, que lleva el nombre de Su Alteza, para formar un fondo de veinte mil libras esterlinas a beneficio de los hospitales para niños, que atraviesan una difícil situación económica.

Respecto a la canastilla de boda de la princesa, ya está completa. La Prensa pública extensas descripciones de los vestidos,

## SOL BAR

Especialidad en aperitivos de todas clases  
Cervezas y refrescos al natural.—Pescado frito.—Mariscos de todas clases.—Vinos, aguardientes y coñacs de las mejores marcas.

San Francisco, 16 y Alcalá Galiano, 2

## Oloroso Sangre y Trabajadero

### Amontillado BASILIO

de Manuel Jurado

(Sucesores)

Jerez de la Frontera

## VINO PARA CONSAGRAR

El más solicitado por los sacerdotes, por la pureza de su elaboración.

sombreros y ropa blanca de la hija de los reyes.

El «trousseau» es de una gran sencillez, pero de mucho gusto. La princesa Mary ha querido que así sea, huyendo de todo lujo y ostentación.

Como es natural, todos los días llegan a Palacio regalos para Su Alteza, de las distintas cortes europeas; de todas las principales naciones y de los dominios británicos.

La princesa Mary, joven y bella, educada en un ambiente de trabajo y de vida al aire libre, secretaria de su augusto padre, por ser una excelente taquígrafa y mecanógrafa, interesada en el movimiento social femenino y dedicada constantemente a hacer obras de caridad, goza del cariño y la simpatía del pueblo inglés.

Su prometido, Lord Lascelles, que fué agregado diplomático a la embajada inglesa en Roma, y que durante la guerra, incorporado a los Granaderos de la Guardia, luchó bravamente y fué tres veces herido, es uno de los nobles británicos más considerados. De un tío suyo, el marqués de Clauricarde, heredó hace unos años una fortuna de dos millones quinientas mil libras esterlinas.

La boda se celebrará en la histórica abadía de Westminster, donde hace seiscientos años no se ha efectuado ningún matrimonio regio.

La abadía está siendo acondicionada para la ceremonia.

El adorno consistirá principalmente en rojos tapices.

El anillo nupcial ha sido hecho con oro inglés, extraído de una de las pocas minas inglesas que aun funcionan en la Gran Bretaña.

La ceremonia promete ser un gran acontecimiento. No en vano se trata de la única princesa, hija de los reyes.

## Un carabinero ejemplar

desprecia 4.000 pesetas

El «Anglo Mexican», vapor inglés arribado al puerto de Santander, acaba de llegar con una importante carga de tabaco, procedente de Manila, que en parte vino a constituir la humana tentación de los marineros del barco amigos de lo ajeno.

Estos contagiaron la tentación a dos hombres de tierra, y entre los cuatro planearon el medio de quedarse con los elegidos fardos, que suponían varios miles de pesetas.

Viendo estrópearse la combinación al ver en sitio estratégico al carabinero de servicio, dirigiéronse a él con la máxima y convincente amabilidad de que eran capaces.

—Amigo: tenemos 4.000 pesetas para usted.

—Para mí... parece que respondió el armado funcionario.

—Si. Es un obsequio que le hemos destinado para que nos deje pasar unos farditos de tabaco...

—Pues miren ustedes no puede ser. Se guardan las pesetas y los farditos, porque estos no pasan.

En suma, que ante la valiente y honrada

decisión del dignísimo celador del dinero público intentaron arrojarle los cuatro sobre él con idea de echarle al agua.

Y el carabinero retrocediendo algunos pasos, se preparó para defenderse, disponiéndose a cargar el fusil, lo que por el momento desconcertó a los malhechores, que se repusieron pronto.

Pero era tarde. Compañeros del carabinero acosado arrojaron prontamente, lanzando el delicado aviso de «¡Atrás y manos arriba!», y la escena terminó con la detención de los cuatro miembros que concertaron tan honrada comandita hispano inglesa.

El asunto pasó al Juzgado de Marina, el que ordenó la presentación de las bodegas del «Anglo Mexican», ante la presencia del capitán de Carabineros, y los detenidos ingresaron en la cárcel tras la visita del cumplido a la Comisaría.

El digno carabinero, que por su honradez y valentía bien se ha ganado una recompensa, ha recibido las felicitaciones de sus feses y las simpatías de la población.

## BAR

### La Cruz Blanca

EL PREFERIDO

por el público más selecto

Sagasta y C. del Castillo

## EL PUERTO

Circular sobre modificaciones en el rol de Navegación.

Por la Dirección general de Navegación y Pesca se ha publicado lo siguiente:

Vistas las diferentes noticias que llegan a esta Dirección general sobre las dificultades que ofrece el modelo del rol vigente para conocer con la prontitud que requiere en el despacho de un buque la «situación» en que éste se encuentra con respecto a los requisitos que debe cumplir, emanado de las múltiples disposiciones que obligan a hacer numerosas anotaciones en el modelo hoy en uso, pareciendo éstos con tal desarreglo que se precisa mucho tiempo para poder darse cuenta de las condiciones en que navega el buque a que pertenece, y habiendo variado muchas de las disposiciones que hasta hace poco tiempo legislaba la navegación mercante; aumentadas por otra parte ésta, con nuevos reglamentos como son por ejemplo los Seguros, Trabajo a bordo, Arqueos, Radiotelegrafía, etc., se va a proceder por este contra al estudio, unificación y proposición de un nuevo modelo de rol que sustituyendo a los hoy en uso llene las necesidades que la práctica aconseja subsanando las dificultades que al presente se observan, a cuyo efecto las Comandancias de Marina remitirán a esta Dirección general dentro de un mes a partir de la publicación de esta circular, cuantos antecedentes, observaciones, modificaciones, etc., consideren conveniente introducir en la mejora que se proyecta, coadyuvando al mayor rendimiento del fin que se propone con la experiencia adquirida en el desempeño de su destino.

**POLITECNIA** Institución de Enseñanza  
 BACHILLERATO, CARRERAS MILITARES, PREPARACIONES ESPECIALES  
 Plaza Argüelles, 7. De 9 a 12 y de 4 a 7.

**DURAN** Relojero cronometrista  
 Ancha, 32 (junto a San Pablo)  
 Con motivo de la subida de los aranceles, liquida sus existencias a precios inverosímiles, sin competencia posible.  
 No olvidarse: Ancha, 32 (junto a San Pablo)

**YOST** La máquina de escribir preferida por los inteligentes en mecanografía. Abonos de conservación de máquinas. Reparaciones. Venta de accesorios en general.  
 Sucursal en Cádiz: Calle Ancha, número 14.

**Gran revolución económica social**  
 Todo el mundo propietario!  
 Quien paga el alquiler, pierde el dinero!  
 El gran problema de la vivienda solucionado.  
**Los Amigos Previsores**  
**Asociación Nacional.—Cooperativa de Crédito**  
 Legalmente constituida y autorizada en escritura pública. Funciona con sujeción a la Ley de Estado de casas baratas (12 de Junio 1911.)  
 ¿Es usted comerciante, médico, abogado, empleado del Estado u obrero?  
 ¿Tiene gran interés para usted vivir en casa de su propiedad y no pagar nunca más alquiler?  
 ¿Tiene sus fincas hipotecadas pagando réditos usurarios?  
 ¿Quiere usted reparar o mejorar sus fincas?  
 ¿No tiene usted instalado su despacho, comercio o industria en casa de su propiedad?  
 Debe informarse de la verdad respaldada por esta gran obra social de redención. Pida hoy mismo folletos gratis que se facilitan en San Juan de la Cruz 33, San Fernando.  
 Hacén falta agentes activos en todos los pueblos de la provincia.

**Para pagar la deuda alemana, se necesitarían 81.000 toneladas de oro**

Calculándose en 206,000 millones los que suman los números que Alemania ha de pagar a los aliados, apenas nos podemos dar idea de lo que supone esta cifra, por empujarse la repetición de la noticia que nos ha familiarizado con ella.  
 Harémosnos más cabal cuenta de lo que es tan fantástica cantidad, si suponemos que los 286,000 millones fueran íntegramente en oro. Y entonces se precisarían 11,300 millones de piezas de las de 20 marcos.  
 Ahora como un kilo de oro se acunán 139 piezas y media saldrían con un vagón de oro de 10,000 kilos 1,305,000 monedas, de donde tendríamos que para los «once mil trescientos millones» de piezas que se necesitarían, haría falta 8,100 vagones con 11,000 toneladas de oro.  
 Añadiendo la otra décima que se añade a las nueve partes oro en la aleación de estas monedas, que suponen 900 vagones más, nos encontramos con un total de 9,000 vagones, con los que podríamos formar 180 trenes de mercancías con 50 vagones de diez toneladas que ocuparían, aproximadamente, unos 90 kilómetros.  
 Con 81,000 toneladas se podría fundir un «pequeño» lingote de un kilómetro de largo con cuatro metros de ancho y uno de altura, teniendo en cuenta el peso específico del oro, que es de 19,3, y con esta masa se podría alzar una calle con casas a ambos lados de fachadas de oro, de 12 metros de altura y pavimentar la calle de plata, para hallarnos en una ciudad de leyenda cual las descritas en los cuentos de hadas.

**Leonardo Maure Cerquero**  
 APAREJADOR TITULAR  
 Peñalba, 88, 3.º CADIZ

**BALOMPIÉ**  
 El pasado domingo y en la inmediata población de San Fernando, se celebró un interesante partido de foot-ball entre los equipos «Fortuna F. C.» de aquella localidad y el «Balompié F. C.» de esta.  
 Los jugadores se alinearon en la siguiente forma:  
 López Fernández  
 Montes, Faiñas, Canario  
 Cepillo, S. Balbontin, Balbontin, Velez, Alani  
 «Balompié F. C.»  
 Tello  
 Martínez Ruiz  
 Callantes, Diaz, Trollano  
 Escalante, López, Ramos, Quintero y Viso  
 El partido empezó con gran interés, siempre algún dominio de los contrarios, pero era tanta la pericia de los defensas y portero balompédico que rechazaban las arrancadas fortunistas.  
 Después de varias jugadas entusiasmas y cuando solo faltaban cinco minutos para terminarse el encuentro, logran aquellos el único goal de la tarde, y no hecho por ellos sino en un efecto rápido del balón que se introduce en la puerta.  
 De referea actuó el señor Díaz Mariscal que estuvo acertado.  
 Que conste que el Balompié se arroja como el Domingo a jugar con Sociedad más o menos fuerte, porque se presenta con amor propio y pusion futbolística.

**En el Gobierno civil**

**De Marruecos.—Cautivos, rescatados.—Pastores.—Hurtos.—El marqués de Hazas.—Ya lo sabemos!—Requisitorias... muchas requisitorias.—Subastas.—Cargos vacantes.—Nombramientos judiciales.—Visitas y cabildos.—Pensioneros para estudios en el extranjero.—¿Mañana será... otro día!**  
 Un telegrama de Marruecos: «Según comunica el Alto Comisario no ocurren novedades en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.»  
 «El Comandante general de Melilla, participa que por el oficial de la Policía Indígena establecido en Kaddur fueron rescatados los soldados Francisco Soriano Puch, del Regimiento de San Fernando, y Antonio Reyes Bernal, del Regimiento de Ceriñola.»  
 Denuncias por pastores abusivos en el término de Puerto Serrano.  
 Del sitio llamado *El Torero*, en Alcalá de los Gazules, han hurtado un potro de tres años.  
 En este momento entra para visitar al señor Gobernador civil, el señor marqués de Hazas, actual Gobernador civil de la provincia de Huelva.  
 Después visita a S. E., el procurador don Antonio Rodríguez Piñero.  
 Telegramas de ferrocarriles.  
 Al Gobernador civil de esta provincia.  
 Verificando maniobras con máquina número 3, tuvo la desgracia de caerse a la vía el maquinista de la misma, señor Rivera, produciéndose la fractura de la pierna derecha.  
 De este asunto dimos ayer toda clase de detalles.

Vamos a otra cosa:  
 Una requisitoria del juzgado militar de Cádiz, llamando al mozo Manuel Romero Sánchez.  
 Vacante el cargo de secretario del juzgado municipal de Jimena de la Frontera; se anuncia para su inmediata provisión.  
 En Chiclana ha sido preso por la Guardia civil un individuo apodado *El Levante*, que se hallaba reclamado por las autoridades judiciales.  
 Para la exposición de agravios ha sido expuesta al público la matrícula industrial y del comercio de la ciudad de Arcos de la Frontera.  
 Entra y visita al gobernador el catedrático y artista pintor, don Manuel Domínguez Meunier  
 Varias requisitorias... como todos los días.  
 Subastas para la contrata de los servicios de recaudaciones de varios arbitrios municipales en Setenil de las Bodegas.  
 De Puerto Real envían la lista definitiva de los señores que tienen derecho para elegir compromisarios para la elección de senadores.  
 Cinco requisitorias, de Cartagena, Jerez y Medina.  
 ¡Lo que trabajan los señores curiales!  
 De la Línea se anuncian subastas, una para construcción de nichos en el cementerio y otra para la compra de dos carros para el servicio de limpieza pública.  
 Cargos en los Juzgados municipales de esta provincia.  
 Se hallan vacantes las plazas de Jueces municipales de Setenil y Torre-Alháquime.  
 Ha sido nombrado juez suplente de San Roque don Manuel Rodríguez López; Fiscal municipal de El Gastor don José Fuentes y Fuentes y Adjunto n.º 4 del Juzgado de San Roque don Juan Manuel Piña Amo.  
 Se halla vacante el cargo de Juez municipal de Ceuta y el de Villamartín.  
 Dos requisitorias, una de Ceuta y la otra de Algeciras.  
 Visita al Gobernador el editor del «Boletín Oficial», señor Rodríguez Bodria.  
 La Universidad de Sevilla, envía para su publicación en el «Boletín Oficial» el anuncio de las pensiones que concede el Gobierno para realizar estudios en el Extranjero.  
 No trae más noticias el correo oficial recibido hoy en el Gobierno Civil.  
 Preguntamos en las oficinas de Comisaría si ocurre alguna novedad.  
 Nada.  
 Preguntamos al jefe de Seguridad.  
 Tampoco.  
 ...Pues vamosos: ¡mañana será otro día!  
 LUIS GONZÁLEZ-CAMPOS.

**GRAN FABRICA DE PAN DE CANO-FUENTES**  
 Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se expende el pan a los siguientes precios:  
 Cundis y medias bobas . . . kilo 0'70  
 Roscas y piezas de 200 gs. . . 0'80  
 Viena, Panecillos y pan de Madrid, pieza . . . . . 0'08  
 NOTA.—El pan llevado a domicilio tiene un aumento de cinco céntimos en KILO.

**Bombas de todas clases**  
 Centrifugas de pistón a mano de la casa  
**Clein Schanzlin Becker**  
 La mayor manufactura de bombas  
 Grandes existencias  
 para entrega inmediata  
**El Material Industrial (S. A.)**  
 MADRID  
 Apartado 946: Veneras, 2  
 Se solicita representante para la provincia

**Habitación** Matrimonio extranjero desea habitación amueblada con derecho a cocina.

**San Francisco, núm. 1**  
 SE VENDE leche de cabra de Puerto Real y de vaca de las mejores de San Fernando a 0'80 pesetas el litro.—Huevos frescos del día y exquisitos bollos de leche marca «Los Bilbainos».—Servicio a domicilio.

**PESCADERIA GADITANA**  
 (—) DE (—)  
**ADOLEO CABELLO**  
 Pescados frescos de todas clases, mañana y tarde  
 Servicio a domicilio :-: San Francisco, 8

**GRAN SASTRERIA DE MORENO UTRERA**  
 Completo surtido en novedades para la estación de invierno  
 Confecciones esmeradas.—Últimos modelos.—Magníficos cortadores.—Gran selección en los tejidos nacionales y extranjeros  
**San Francisco e Isaac Peral, número 13.—Cádiz.**

Terry **COÑAC** Terry  
 Terry **MARUJA** Terry  
 MANZANILLA OLOROSA  
 Terry **MAHOMA** Terry  
 AMONTILLADO RINO  
 Terry **COÑAC** Terry  
 TELÉFONO, 375  
 Representante: Felipe Lerdo de Tejada y Hermanos

**Pastelería y Cervecería VIENA**  
 Especialidad en bombones, caramelos y dulces finos.—Últimas novedades en estuches, cajas, cestas y bomboneras.—Embutidos y fiambres de todas clases.—Servicios para banquetes y bautizos.

**Sucesos locales**  
**Caballeros Hospitalarios**  
 En este benéfico establecimiento fueron curados en el día de ayer y hoy las personas siguientes:  
 Luis Hidalgo Jiménez, de 19 años, de una herida incisa de un centímetro de extensión en la región carpiana derecha.  
 —Manuel Jiménez Ruiz, de 8 años, de una herida contusa de 2 centímetros de extensión en la región superciliar izquierda.  
 —Ricardo Borne Pérez, de 14 años, distinción ligamintosa en la articulación carpio metacarpiana derecha.  
 —Francisco Calatrín Delfin, de 41 años, de una herida incisa de 3 centímetros de extensión en la región lateral izquierda del cuello.  
 —Concepción Urquiza Cortés, de 45 años, de contusión de segundo grado en la cadera izquierda.  
 —José Borel Escasi, de 54 años, de quemadura química en la cornia izquierda.

**DE TETUAN Los niños moros**  
 Los moros no usan trajes especiales para la infancia. Sus hijos se visten exactamente igual que ellos y constituye espectáculo lleno de simpatía ver a mococuelos de tres y cuatro años, caminar muy serios y pasados metidos dentro de chilabas, inverosímiles por lo pequeñas, calzados los rosados picecillos con babuchas, y ceñida la cintura por la policroma Emdamma.  
 ¿Cómo influye este vestir preozozamente adulto en la psicología infantil? He aquí un tema interesantísimo para los encargados de dirigir la acción española en Marruecos, ya que estos niños son los guerreros del mañana.  
 No puede sentir lo mismo el pequeñuelo totalmente en ambiente infantil, de nuestras ciudades, que este otro de Tetuán. Por lo menos así parece que debiera ser juzgando desde el punto de vista teórico.  
 ¿Cómo enterarse prácticamente?  
 Ningún medio mejor que estudiar los juegos de los rapaces del barrio indígena.  
 Nuestras investigaciones nos han permitido precisar como los que actualmente cuentan con mayor número de partidarios son: Kombi, Quer-bel - Querbalú; Ham - Emdar; Chamita, Maticha, Krum, Sem-Sabbuts y Bahama.  
 El Kombi es exactamente el juego español del moscardón, con sus zumbidos y sus bofetones. El mismo a que todos hemos jugado en la escuela.  
 El Querbel-Querbalú, consiste en perseguir en cluquillas. Requiere gran agilidad y fuerza muscular.  
 Ham-Emdar, es una diversión que tiene por base presentar las manos y retirarlas con presteza antes de que puedan ser alcanzadas por los golpes de las del otro jugador.  
 Chamita: equivale a nuestra gallina ciega, Maticha: es sinónimo de columpio.  
 Krum: Se coloca en el suelo y en posición vertical un cuerno y se tira a darle con cantos. El que lo consigue y lo manda más lejos es el que gana. Como se ve, guarda positiva relación de familia con el chito de Castilla.  
 Sem-Sabbuts: es el paso, tan cultivado en España. Bbante: el clásico «soy el rey del momento» de las calles madrileñas.  
 O, lo que es, lo mismo, los juegos netamente moros—ahora hay morillos que hasta al balompié se dedican cotidianamente en la explanada del Zoco Exterior—guardan profundo parentesco con aquellos que son gozo de nuestra infancia.  
 El traje no modificó por tanto la psicología de estos muchachuelos graciosos que se divierten con lo mismo que los chiquillos del otro lado del Estrecho.  
 ¿Cómo se conserva esta identidad del alma infantil después de tantos siglos de separación?  
 Es que el alma infantil es siempre la misma, idéntico el barro y si luego los hombres ya hechos se diferencian, a los modeladores, a los educadores, debe achacarse los beneficios y los males. Profunda lección de fraternidad humana, tan profunda y hermosa como desaprovechada.  
 Y da mucho que pensar saber que esos moros y esos soldados españoles que ahora se arrancan la vida en la majestad grave de estos campos marroquíes, hubo un tiempo en que por tener alma hermana, pura e ingenua, riñeron con las mismas puerilidades y jugaron a idénticos juegos.  
 Y esta verdad blanca es como un descanso en el cruel camino; cargado de tinieblas, heroicidades y poesía, que es la guerra.

**DE TETUAN Los niños moros**  
 Dr. C. J.

**Por Teléfono**  
**España**  
**SS.MM.y AA.RR.**

**Audiencias de S. M. — La Corte de media gala.—Los ministros que despacharon.**

Madrid.—S. M. recibió hoy en audiencia a los generales Orozco, Castellvi, Príncipe y Dueña, así como al vicario apostólico de Colombia.

—Con motivo de ser hoy el cumpleaños de la infanta Luisa, la Corte vistió de media gala.

—Estaban hoy de turno y despacharon con S. M. los ministros de Fomento, de Instrucción Pública y Trabajo.

Al salir, manifestaron a los periodistas que no tenían ninguna noticia de importancia que comunicar.

**Política y Políticos**

**De viaje hasta las sesiones**

Madrid.—Despachó hoy con el Rey el señor Rrancos Rodríguez, lo que produjo extrañeza en los periodistas que hacen la información a la puerta de Palacio ya que los viernes no son días de turno para la cartera de Gracia y Justicia; pero Francos apresuróse a explicarla diciendo:

—Nada, señores; se trata simplemente de que como me tocaba firmar el lunes y ese día marcharé a Zaragoza para inaugurar los tribunales de niños allí creados, solicité permiso de S. M. para cambiar la fecha de mi despacho.

Manifestó igualmente que llevaba a Zaragoza la representación de Su Majestad, pues aun cuando el soberano había recibido porción de ruegos para que asistiera personalmente sus muchas atenciones de estos días le han obligado a honrarme con su representación.

Entre las firmas que traigo figura el indulto de Valentín Velasco y el traslado del obispo de Canarias.

—Pues feliz viaje, señor ministro—dijéronle los periodistas.

—Gracias y hasta la vuelta que nos encontraremos en el parlamento.

**Romanones y Bergamín en Palacio.—Protocolo e incredulidad en el protocolo.— La una no es la hora de las izquierdas**

Madrid.—Inesperadamente, hoy a las 12 llegó a Palacio el conde de Romanones el que al observar la sorpresa de los periodistas, díjoles:

—Vengo a cumplimentar a S. M. en visita protocolaria para darle las gracias por una felicitación personal que me envió el día de mi santo.

—¿Exclusivamente para eso, señor conde?

—Más exclusivamente no puede ser, y al terminar esta respuesta marchóse hacia el ascensor.

Momentos después llegó Bergamín manifestando a los periodistas:

—Vengo a darles las gracias a Su Majestad la reina Victoria por el pésame que me envió con motivo de la desgracia de familia que he padecido.

Los periodistas manifestáronle que también se encontraba en Palacio el conde de Romanons.

—¿Y a qué ha venido?

—Dijo, que a dar las gracias.—Sonrió Bergamín y contestó:

—Pues lo mío desgraciadamente es verdad, ahora bien, lo de Romanones no lo ereo.

La entrevista de S. M. con el conde duró una hora, y al salir éste de Palacio, dirigiéndose a los periodistas, preguntóles:

¿Qué me cuentan ustedes de política?

—De política no sabemos nada, lo único que sabemos es que Bergamín, que acaba de llegar, no cree que la visita de usted a Palacio tenga por exclusivo objeto el dar unas gracias protocolarias.

—Pues se equivoca Bergamín si cree otra cosa.

El Rey me felicitó el día de mi santo y la etiqueta me obliga a venir a dar las gracias.

—Sin embargo, como señalábase estas coincidencias...

—Pues, repito, mi visita es protocolaria.

—¿Y de política qué nos cuenta usted?

—De política nada.

—¿Y del revuelo con motivo de la reanudación de las sesiones de Cortes?

—No crean ustedes nada de lo que se dice. Estoy acostumbrado a ver que las situaciones más difíciles son las que se salvan con más facilidad. Los presupuestos se aprobarán en unas cuantas sesiones.

El diálogo terminó sacando Romanones su reloj mientras preguntaba ¿qué hora es? El mismo respondióse: «Es la una señores y la una no es la hora de las izquierdas»

**Misceláneas telegráficas**

**Un banquete**

Madrid.—Mañana verificaráse en el Hotel Ritz, el banquete con que la guarnición de la corte obsequia a sus compañeros que marchan a Africa.

**Maestre a Cartagena**

Madrid.—Al terminar el Consejo de Ministros marchará esta noche a Cartagena el señor Maestre, ministro de Fomento.

**Conferencia nocturna**

Madrid.—Anoche en el Ministerio de Hacienda celebraron larga conferencia Cambó y Cierva. Supónese que trataron de los gastos correspondientes al presupuesto de Guerra.

**Para la elección de Sánchez Guerra.— Comida comentada**

Madrid.—Romanones ha dirigido carta circular a los amigos políticos del Parlamento a fin de que asistan y contribuyan con su voto al éxito de la elección de Sánchez Guerra para la Presidencia del Congreso.

Ayer comieron juntos el marqués de Alhucemas, el conde de Romanones, Sánchez Guerra y el marqués de Santa María de Silvela.

Aunque se dice que éste ofreció el banquete a los anteriores prohombres en celebración de la grandeza de España que le ha sido concedida, en los centros políticos se ha tomado ello como un pretexto dándosele importancia a la comida.

**Noticias de Portugal**

Madrid.—Confírmase las noticias pesimistas respecto a la situación de Portugal. A la frontera no llegan trenes.

La Legación Portuguesa ha publicado una nota oficiosa en la que dice que con motivo de las alteraciones de orden público el gobierno ha tenido que adoptar las medidas conducentes a restablecerlo en Lisboa y en todo el país.

Sigue la huelga de ferroviarios en idéntico estado y algunos coches tranvías que lograron salir a prestar servicio tuvieron que volver a las cocheras al poco tiempo.

**Las sociedades Comanditarias simples**

Madrid.—La Gaceta de hoy publica Real orden disponiendo que las sociedades comanditarias simples ajusten sus balances a los preceptos de la ley de utilidades.

**Firmas de Justicia**

Madrid.—Entre los decretos puestos hoy a la firma por Franco Rodríguez figura uno nombrando magistrado de Granada a don Luis Carranza.

Otro nombrando magistrado de Sorria a don Luis Falange.

Nombramiento del nuevo Obispo de Gerona.

Indulto del reo Valentín Velasco.

Concediendo el beneficio de la condena condicional a 262 presos.

**Firmas de Instrucción**

Madrid.—En las de hoy y entre otros muchos decretos figura uno concediendo la gran Cruz de Alfonso XII al marqués del Retortillo, y otro modificando la plantilla del Canal de Isabel II.

**Varias notas**

**Noticias de Gobernación.— Consejo.— Detención de asesinos.— La huelga de Peñarroya.— La reglamentación del juego se hará por Real Orden.**

Madrid.—El conde de Coello, al recibir hoy a los periodistas, díjoles que esta tarde a las cuatro había Consejo de ministros en la Presidencia y entre las demás noticias, figuraba un telegrama recibido del gobernador de Valladolid, en que éste comunicábale que habían sido detenidos dos sujetos que días pasados asesinaron a una joven en una casa de campo de aquella provincia.

—La huelga de Peñarroya segua igual según los informes llegados al Ministerio.

El ministro terminó el capítulo de sus noticias, calificando de fantásticas cuantas informaciones circulan sobre reglamentación del juego.

Esa reglamentación—nos dijo—se hará en tiempo oportuno y por real orden.

**Declaraciones de Angel Pestaña sobre la sindicación forzosa**

Barcelona.—El conocido agitador Angel Pestaña, que como se sabe, se encuentra preso en una de las cárceles de esta capital, ha hecho unas amplias declaraciones sobre el problema de la sindicación forzosa, remitiéndoselas por carta a los periodistas.

Dice en ella que la idea no es original de Martínez Anido, ni mucho menos, pues en 1919, ya lo propuso la Federación Patronal Española a instancias de la Liga.

En este tiempo ya el sindicato único se opuso a la idea por estimar que tendía a resucitar el espíritu de las germanías y hermandades de la edad media a pretexto de reformas sociales.

Con la ley de asociaciones de 1887 —continúa diciendo Pestaña—se hace posible la federación de los sindicatos y la resolución del problema social.

Terminan las declaraciones: «Martínez Anido que no sabe lo que quiere porque ignora la realidad de los conflictos sociales, no es la persona llamada a resolver este pleito a pretexto de reclamar leyes salvadoras.»

**Lecturas para los soldados**

Madrid.—La Sociedad de «Amigos del Arte», ha ofrecido a S. M. la Reina Victoria Eugenia ejemplares de la biblioteca que ha editado para que sirva de lectura recreativa a los enfermos y heridos que se encuentran en los hospitales de Africa.

La Biblioteca es muy interesante.

**Aviso importante**

Se recuerda a los titulares de Cartillas de la Caja Postal de Ahorros, la obligación de presentarlas en la Administración de Correos durante los meses de Marzo y Abril para abono de intereses.

Cádiz 23 de Febrero de 1922.—El Administrador Principal, Joaquín Jiménez.

**LÍNEA DE VAPORES**  
**Manuel Fernández Pujol.— Cadiz**  
Servicios para Tánger, Arcila, Larache (muelle), Ceuta y Melilla.—Admiten carga.  
Informará su armador, Duque de la Victoria, 2, dup., 1.º - Teléfono, 855

**Grandes Almacenes de Muebles**  
DE LA  
**VDA. DE LUIS SALVADOR**  
SACRAMENTO, 11 CADIZ SACRAMENTO, 11  
Ventas a plazos y al contado. — Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sin competencia

**Aviso Importante**  
Conviene saber al público, que el pan que vende a 0'65 y 0'70 el kilo, la Panificadora "Eureka" no es posible que nadie lo haga mejor, por caro que lo venda

**TEATRO PRINCIPAL**  
Grandiosos bailes de Máscaras durante los días de Carnaval y Domingo de Piñata  
Abono para cuatro bailes Billetes de Caballero con 4 de señora. Pta. 10

**DE CADIZ**

**Notas del Día**

**Jaime a Madrid**

En el expés del martes próximo pasado, marchó a Madrid nuestro compañero de redacción «Jaime», con objeto de consultar a los médicos de la Corte sobre una enfermedad que padece su pequeño hijo Jaimito.

Celebraremos que el diagnóstico de los expresados facultativos tranquilice a nuestro referido compañero, al que, así como a su hijo, deseamos un feliz viaje.

**Choque de un auto y un coche**

En el cruce de las calles San Francisco y Sánchez Barcáiztegui, chocaron un auto y un coche, resultando el último con dos ruedas partidas y roto el farol y el guarda arenas.

El auto llevaba folio 690 y el coche es el de folio 200.

Afortunadamente, el chauer y el cochero resultaron ilesos.

**Kursaal Gaditano**

Para hoy se anuncia en el Kursaal el debut de la notable bailarina Rosita Corinto, que según nuestras noticias, es de las más aplaudidas del género.

Ayer se despidió la excelente bailarina Isabel Gavilán, con muchos aplausos de sus numerosos admiradores.

El día 3 de Marzo debuta la «estrella» de variedades, cancionista a transformación, de sugestiva belleza y repertorio moral, Lida Iris, de que ya nos ocuparemos más extensamente.

Cantó anoche la genial Alondra un número, el «fado apache», prodigio de expresión y bella página musical, que fue aplaudidísima.

Ha cautivado esta elegante artista al selecto público del Kursaal con sus escogidas canciones.

Completa el programa la hermosa y graciosa cancionista sevillana Trinidad Sabeino, que gusta mucho; y la cupletista Iza, que se despide hoy.

**Hallazgo**

En el cuartel de la Guardia Civil, se encuentra a disposición del que acredite ser su dueño un collar de perro.

**Por pedir limosna**

Vicente García Sánchez, ingresó en la Prevención por indocumentado y carecer de domicilio, vagar por las calles y pedir limosna.

**ÚLTIMA HORA**

**Pertrechos navales**

Ferrol.—El amplio buque albigue que se halla anclado en los caños de nuestro Arsenal y que ha sido adquirido hace poco por el Gobierno, ha recibido órdenes de zarpar hoy para las costas marroquíes para servir de elemento auxiliar a nuestros buques de guerra que tomarán parte en la próxima operación contra los poblados cabileños de Alhucemas.

**Cuidado con los rateros**

Zaragoza.—La policía recibió órdenes para la busca de tres peligrosos carteritas.

Por confidencias se supo que se hallaban en Calatayud marchando los agentes a ésta, deteniendo a dos y fúndose uno haciendo disparos contra la policía, ésta contestó no haciéndolo blanco.

**Caravana de turistas**

Madrid.—Procedente de Lisboa y en el tren especial ha llegado una numerosa caravana de excursionistas yankis que habían llegado a la vecina nación portuguesa en un barco flotado por ellos mismos con el solo objeto de visitar Lisboa, Madrid y algunas capitales de las provincias españolas.

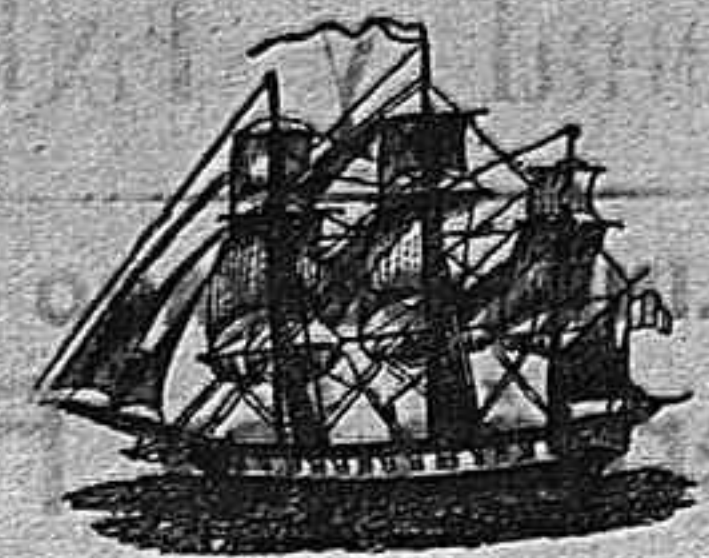
Los citados turistas formando diversos grupos se esparcieron por nuestros museos, salas de espectáculos, Real Armería y Jardín Zoológico.

**Desgracia en la vía pública**

Madrid.—En una de las vías más céntricas y cuando mayor era el tránsito, una motocicleta contraviniendo las leyes municipales corria velozmente y al hacer un viraje atropelló a una pareja de transeuntes resultando éstos y el conductor de la motocicleta heridos.

**Sin noticias**

Madrid.—Nuestro corresponsal nos comunica que en los centros oficiales de información todos los partes recibidos de nuestros territorios Ceuta, Larache, Tetián y Melilla, vienen rotulados con un lacónico sin novedad.



# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

## Línea de Cuba-México

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

## Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

## Línea de New-York, Cuba México

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New York.

## Línea de Venezuela Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

## Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

## Línea Brasil-Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo. Santos, Río Janeiro, Canarias, Vihó, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y C.<sup>a</sup>, Graça Layetana.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Alcalá, 43.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.<sup>a</sup>—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. José Riestra.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: D. Manuel Manglano, Barón de Vallvert.—Málaga: Viuda de Antonio Duarte.

## Aurelio Alcén y Comp.<sup>a</sup>

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

### AGENTES DE ADUANAS

Operaciones en el Depósito Franco. Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones, Pinturas submarinas marca «Holzapfel»

Isaac Peral, núm. 8. Cádiz

## Línea regular de vapores

### — DE — IBARRA Y C.<sup>A</sup>

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

Informará su consignatario: Juan J. Ravina Beato Diego de Cádiz, 12.—CADIZ

## Felipe Lerdo de Tejada y Hermanos

CADIZ Comisiones, Consignaciones, Tránsitos.

Oficinas: San Pedro, 11.—Teléfono interurbano, 357 Dirección telegráfica y telefónica:

DE TEJADA.—CADIZ

## Herederos de

### Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

Mercedes, Puerto de Santa María, Cádiz, Antonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva.—Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayorga y Larache.

Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar

ESCRITORIO Santo Cristo, número 2 CADIZ

## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMP.<sup>a</sup>

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba Habana y Cienfuegos

El vapor

### CONDE WIFREDO

Saldrá del puerto de Cádiz el 13 de Marzo de 1922, Admite Carga y pasajeros.

Viaje rápido por el vapor

### INFANTA ISABEL

directo para Habana y Veracruz, con escala en Santander, Gijón, Coruña y Vigo. Saldrá del puerto de Cádiz el día 24 de Febrero de 1922. Admite carga y pasajeros en 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y Compañía.—Plaza de San Agustín, 2.—Cádiz.



## Horario de oficinas públicas

Administración de Correos (Cardenal Zapata 1.) Giro Postal, de 9 a 12. Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso. Certificados: de 10 a 1.<sup>a</sup>, de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30. Administración de Hacienda (Casa Aduana): de 11 a 16. Archivos parroquiales: de 11 a 13. Arriendo de Contribuciones (Isabel a Católica 22): de 11 a 17. Arriendo de Cédulas personales (planta baja del Ayuntamiento): de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30. Aduanas: en la Administración, de 11 a 16.—En los muelles, de 9 a 11.—En los ferros-ariles, de 9 a 11 y de 13 a 16.—Domingos, de 9 a 11. Registro de la Propiedad y Mercantil, Santiago Terry, 12: de 9 a 15. Servicios de Correos.—Tarifa de precios Para la Península, Islas Baleares, Canarias y posesión de África: cartas con 15 gramos de peso, 20 céntimos de edseta; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos, y con res-

puesta pagada, 20.—Periódicos: por cada 140 gramos de peso, un céntimo de peseta.—Impresos y papeles de negocios, dos céntimos.—Muestras y medicamentos, cada 20 gramos cinco céntimos. Para las posesiones españolas del Golfo de Guinea, cartas con 15 gramos de peso, 30 céntimos de franqueo.—Periódicos: por cada 70 gramos un céntimo.—Impresos y papeles de negocios: por cada 50 gramos, cinco céntimos.—Muestras y medicamentos: por cada 20 gramos, 20 céntimos. Interior de las poblaciones: carta con cualquier peso, 15 céntimos.—Periódicos, impresos y papeles de negocios y muestras de medicamentos, con cualquier peso, cinco céntimos. El porte mínimo de los papeles de negocios será de 10 céntimos.—Las tarjetas de visita que no tengan carácter de carta llevarán como mínimo, franqueo de 10 céntimos. A la entrega de cada carta o tarjeta postal en lista precederá el abono de cinco céntimos en sellos de Correos, que se adherirán a la cubierta del objeto y inutilizarán con el ve fechas de la Oficina. Correspondencia certificado.—Deberá franquearse como correspondencia ordinaria, mas 30 céntimos por derecho de certificado. (Aviso de recibo, 10 céntimos). Valores declarados.—La cantidad máxima que puede

de clararse en cada pliego, es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 30 céntimos por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada. Valores en fondos públicos.—Cantidad máxima en pliego, 50.000 pesetas. Derechos: por franqueo, 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 30 céntimos por certificado y cinco céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado. Valores en metálico.—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso, hasta 300 gramos. Se franquearán con 20 céntimos por cada 60 gramos o fracción y 30 céntimos por derecho de certificado. Paquetes postales.—Se cambiarán entre las oficinas autorizadas del interior de España y Baleares, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de África. Máximo de peso, 5 kilos, y de dimensiones 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, 1'30 pesetas. Se admiten con declaración de valor hasta 500 pesetas, aumentando por éste, el franqueo, en 40 céntimos por cada 050 pesetas o fracción de la cantidad declarada. En Baleares y Canarias.—Los que se cambien entre las diferentes Islas dentro de su provincia, devengarán el franqueo de 0'65 pesetas.

## GRAN EMPRESA DE CARRUAJES DE

### Hijos de Diego Mateo

(Antigua de Constantino Paredes)

Carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población

Central: Plaza de la Constitución, número 8 —CADIZ—

## KURSAAL-CLUB ALGECIRAS

SOCIEDAD DEL FOMENTO

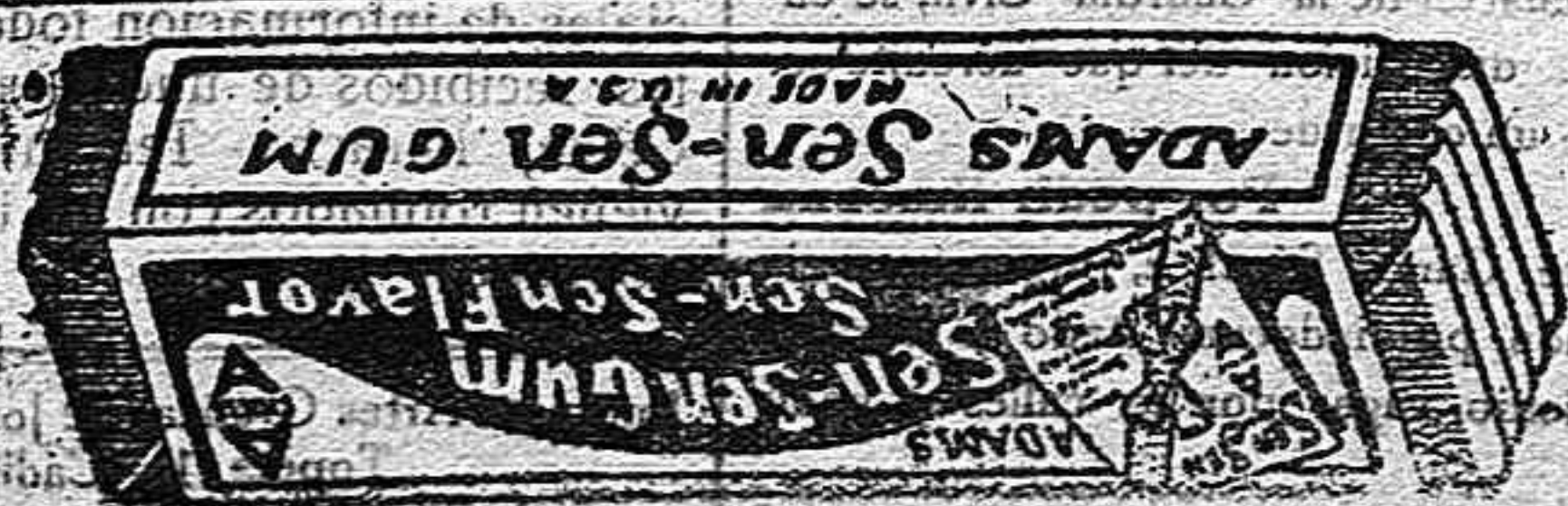
### ORQUESTA SINFONICA FRANCESA

: Premiada en el Conservatorio de París :

Todos los días, CINEMA Y VARIETES

Los Domingos y fiestas notables

## THE DANSANT



## IMPRENTA ARTES GRAFICAS

Plaza de Topete, número 1. -- CADIZ

Impresos de lujo y corrientes. Precios económicos. Rapidez en la entrega de los trabajos que se encomienden.

Especialidad en la confección de obras, revistas, periódicos, folletos, etcétera, etcétera.